



Madrid, 6 de junio de 2016 • Barcelona, 20 de junio de 2016

EL NUEVO REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS: LA VISIÓN DEL LEGISLADOR COMUNITARIO

El Reglamento comunitario nº 2016/679 de 27 de abril de 2016, publicado el 4 de mayo, es la norma de mayor relevancia que se ha adoptado en los últimos años en el ámbito de la protección de datos y la privacidad. Su principal objetivo es la aplicación uniforme y coherente del derecho de protección de datos en el territorio de la Unión Europea y unificará en gran medida el marco legal que actualmente aplica en este ámbito.

Las empresas dispondrán de un plazo de dos años desde la publicación del Reglamento (hasta el 25 de mayo de 2018) para adaptarse a esta nueva norma. Ello no obstante, es importante familiarizarse cuanto antes con este nuevo marco regulatorio, a fin de comprenderlo y asegurar una adecuada transición.

En este desayuno* contaremos con la presencia de **D. Eric Sitbon**, miembro del Servicio Jurídico del Consejo de la Unión Europea y ponente en la redacción del Reglamento por parte de dicha institución. A lo largo de la sesión se resumirán los principales aspectos del nuevo marco normativo, poniéndose de relieve las novedades más remarcables derivadas del nuevo entorno normativo resultante. Asimismo, se hará incidencia en las cuestiones pendientes de desarrollo y aclaración así como del calendario de implantación del nuevo marco regulatorio derivado del Reglamento.

PONENTE

D. Eric Sitbon

Miembro del Servicio Jurídico del Consejo de la Unión Europea y ponente en la redacción del Reglamento por parte de dicha institución.

**La sesión se impartirá en inglés*

FECHA, HORARIO Y LUGAR

Madrid, 6 de junio, de 9:30 a 11h.

Cuatrecasas, Gonçalves Pereira
Almagro, 9 – Madrid

MADRID
INSCRIPCIÓN ONLINE

M^a Jesús Sánchez
T: 91 524 77 17

Barcelona, 20 de junio, de 9:30 a 11h.

Cuatrecasas, Gonçalves Pereira
Paseo de Gracia, 111 - Barcelona

BARCELONA
INSCRIPCIÓN ONLINE

Mar González
T: 932 905 585